



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÀ

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÀ

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÀ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a), LUIS ALFREDO SANABRIA RIOS quien se identifica con la C.C. No. 80211391, portador(a) de la Tarjeta Profesional No.250292, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 21 de enero de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **21 DE JUNIO DE 2023 A LAS 10:10 DE LA MAÑANA**, dentro del proceso No 110012502000202206388 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 31 DE MAYO DE 2023, a las 8:00 a.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 02 DE JUNIO DE 2023 a las cinco (5) p.m.

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

GINA GONZALEZ
Escribiente Nominada



RAMA JUDICIAL
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
BOGOTÀ
REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECRETARIA
csjsdbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

EDICTO EMPLAZATORIO

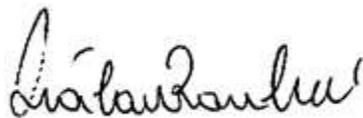
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

EMPLAZA:

Al Doctor(a) YENY ALEJANDRA RAMIREZ PEÑA, quien se identifica con la C.C. No. 46457991, portador(a) de la Tarjeta Profesional No.189468, para que en el término de tres (3) días hábiles, contados desde esta fecha, y de manera virtual conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se notifique del auto de fecha 24 de enero de 2023, por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **21 DE JUNIO DE 2023 A LAS 10:10 DE LA MAÑANA**, dentro del proceso No 110012502000202206388 del cual conoce el(la) Magistrado(a) LUIS WILSON LAUREANO BAEZ SALCEDO

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 31 DE MAYO DE 2023, a las 8:00 a.m.



DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 02 DE JUNIO DE 2023 a las cinco (5) p.m.



DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR

Secretaria Judicial



GINA GONZALEZ
Escribiente Nominada

